

 Facultad de Salud	<b>Comité:</b> Consejo Facultad de Salud	<b>No:</b> 05	<b>Páginas:</b> 8
	<b>Lugar:</b> Salón del Consejo de Facultad	<b>Fecha:</b> 12 de Febrero de 2019	<b>Hora Inicio:</b> 8:00 a.m.

**Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	9.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	10.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si	11.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	12.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesoral (Suplente)	Si	13.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	Si
6.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si	14.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
7.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si	15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
8.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda			
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 04 de 2019
3.	Discusión Doctorado en Salud	4.	Presentación Informes de Gestión
5.	Casos Estudiantiles	6.	Informes
7.	Movimiento de Personal	8.	Correspondencia para Decisión
9.	Correspondencia para Información	10.	Varios

**Desarrollo de la Reunión:**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 04 DE 2019**

Se aprueba.

**3. DISCUSIÓN DEL DOCTORADO EN SALUD**

La Coordinadora del Doctorado en Salud, profesora Lena Isabel Barrera, realiza presentación acerca de cómo está funcionando actualmente el Doctorado en Salud y las proyecciones que se tienen. El objetivo del programa es fortalecer la investigación para entender los problemas de salud con un enfoque transdisciplinar, se tiene una estructura que se ha discutido desde el punto de vista conceptual y se enfoca fundamentalmente en investigaciones que tienen que ver con individuos, poblaciones y servicios de salud, diferentes a la investigación molecular. El Doctorado inició en el 2015, actualmente tiene 21 estudiantes matriculados, el pasado 28 enero se tuvo la primera sustentación de tesis doctoral. Informa que los grupos de investigación se han vinculado al programa y la conformación del Comité en el cual hay participación de las Escuelas. Resalta que es importante tener un espacio físico para que los estudiantes puedan reunirse y estar tiempo completo en la Universidad. Copia de la presentación de adjunta al acta.

*Comentarios*

- Directora Escuela de Enfermería. Solicitó la presentación porque parte del compromiso del Consejo es el monitoreo respecto a

#### **Desarrollo de la Reunión:**

los avances, desarrollos y proyecciones del Doctorado, pero ante todo quería ver claramente la dependencia a la que está adscrito el Programa Académico porque en el informe del Vicedecano de Investigaciones no se vio reflejada la articulación con el Doctorado. Consulta acerca de proceso que adelanta la Coordinadora del Doctorado, informado en diferentes escenarios sobre la posibilidad de otra estructura orgánica administrativa, más tipo Escuela o Sistema de Posgrado. Para el proceso de asignación académica de los profesores que participan en el Doctorado es importante la comunicación directa entre la Coordinación del Doctorado y las Direcciones de Escuela porque son los Directores quienes definen la programación académica, que se traduce en recursos importantes dado que quienes participan son profesores titulares, además se quisiera tener una realimentación del rol que cumplen los profesores en el Doctorado.

- Director Escuela de Medicina. Se ha desarrollado un excelente trabajo, pero hay una serie inquietudes que la profesora Lena Barrera ha venido evidenciando, consulta si se han venido resolviendo porque se plantea la vinculación con estudiantes de pregrado y posgrado que pueda fortalecer más las alianzas y la posibilidad de conseguir recursos internacionales, porque una de las funciones grandes del doctorado en el país debe ser en ese orden. La profesora Lena Barrera pertenece a la Escuela de Medicina y se ha cedido un tiempo para que asuma la Coordinación del Doctorado, lo cual le ha generado conflictos al interior de la unidad académica a la cual pertenece, en ese sentido se ha planteado si realmente debe ser medio tiempo la dedicación al Doctorado porque también debe hacer docencia.
- Coordinadora Doctorado en Salud. Se está trabajando en un proyecto complementario que después de discusiones se ha denominado nodo integrador de las competencias no disciplinares relacionadas con investigación, la idea es desarrollar todas las competencias donde habría ofertas para el Doctorado y no se trata de cambiar estructuras, la iniciativa nació a raíz de presentación del profesor Adolfo Contreras de todas las asignaturas que son transversales a muchos programas de posgrado, pero que se ofertan de manera independiente por cada Escuela, lo que se plantea es que se ofrezca de una manera más flexible como una oferta de Facultad para que no sigan siendo desarrollos y esfuerzos aislados, donde se quiere que se involucren todas las Escuelas. Varios grupos de investigación los han llamado porque quieren tener estudiantes del Doctorado dedicados 100% a la investigación. La asignación de los docentes para el Doctorado se ha ido consolidando con las Unidades Académicas y hasta ahora no se ha tenido ninguna dificultad, han aceptado que las horas estén dentro de la asignación académica de los docentes.
- Decano. El Doctorado en Salud es un esfuerzo de toda la Facultad liderado más por algunas Escuelas, hoy es un activo tangible que ha ayudado a dinamizar la investigación y la proyección de la Facultad. Reconociendo la necesidad que los estudiantes tengan un espacio, no es posible al interior del Decanato, puede ser la oportunidad para que alguna Escuela dé un espacio al Programa, se puede apoyar con el acondicionamiento.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. Reitera la disponibilidad del Doctorado en Ciencias Biomédicas de colaborar y hacer trabajo conjunto con el Doctorado en Salud, incluso algunas asignaturas ya se están viendo en conjunto.
- Vicedecano de Investigaciones. Su participación como Vicedecano es importante, usualmente se acompaña a la Coordinadora en los procesos, reuniéndose con relativa frecuencia a discutir algunos asuntos, pero los procesos tienen adecuado funcionamiento, lo que ha dado la posibilidad de plantearse nuevas metas.

#### **4. PRESENTACIÓN INFORMES DE GESTIÓN**

Los Directores de las Escuelas de Enfermería y Ciencias Básicas presentan el informe de gestión correspondiente al año 2018. Copia de las presentaciones se adjuntan al acta.

##### *Comentarios al Informe de la Escuela de Enfermería*

- Directora Escuela de Odontología. Lo presentado muestra un gran dinamismo, es interesante la figura de organización administrativa que ha adoptado por los procesos misionales que tiene la Universidad, que es un referente que se debería acoger por las otras Escuelas.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Felicita por la gestión realizada, la Escuela ha sido un modelo a seguir en particular la Directora que desde la experiencia y conocimiento que tiene acerca de la Universidad, (desde los diferentes cargos que ha asumido en la Facultad). ha hecho grandes aportes, la estructura organizativa de la Escuela es muy interesante y ha sido posible por el liderazgo de la Directora.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Agradece por permitirle compartir espacios, ha sido un gran aprendizaje estar con una persona con tanta experiencia que le ha aportado tanto a la Facultad y a la Universidad. Es interesante la organización que tiene la Escuela, que hace que se tenga una dinámica diferente. La Escuela es un referente para las demás unidades académicas gracias al liderazgo que la actual Directora ha tenido.
- Representante Egresados. Llama la atención que en otras universidades las profesoras de Enfermería son importantes en la docencia en ciencias de la salud en Programas como Medicina y Cirugía y Odontología que no se observa acá, sería interesante que esos Programas en sus congresos pudieran vincular a personal de enfermería. En septiembre se va a realizar el primer Simposio Nacional de Farmacología en Colombia en el marco del Congreso Latinoamericano y como la Escuela tiene Especializaciones en Cuidado a las Personas con Heridas y Ostomías y Oncología y habrá un capítulo de cáncer, sería importante que se vinculen.

## Desarrollo de la Reunión:

- Director Escuela de Medicina. Felicita y agradece por la presentación, en la especialidad de Neonatología a nivel internacional con enfermería se trabaja en conjunto en los congresos con la investigación. Realiza una invitación para que la Directora de la Escuela de Enfermería en un próximo Consejo de Facultad, presente un análisis que de acuerdo a su experiencia, conocimiento pueda dinamizar y apoyar el desarrollo de las Escuelas en la Facultad entendiendo su próxima jubilación y nuevo cargo en Bogotá.
- Decano. Se une a los reconocimientos expresados por los Consejeros, recuerda que el próximo año la Escuela de Enfermería, al igual que la Universidad, cumple 75 años, que se debe celebrar como se merece. Agradece por todos los aportes.
- Directora Escuela Enfermería. Agradece las manifestaciones expresadas, señala que tiene algunas ideas de proyecciones que puede presentar en otro espacio dado que estratégicamente darían un salto cualitativo a la Facultad. Ha hablado con el Rector de liderar un proyecto piloto que tiene Rectoría para ampliación de cobertura para lo cual se han seleccionado cuatro posgrados a nivel de la Universidad que no se ofertan en Bogotá y desde la Vicerrectoría Académica y la DACA se está apuntando que tengan Registro Calificado para convocar estudiantes e iniciar en el período agosto a diciembre, que le implica estar en el proceso de selección de profesores y estudiantes y demás procesos para poner en marcha los programas académicos, que son las dos especializaciones en enfermería, el posgrado en Creación y Dirección Escénica en alianza con el Teatro Libre y toda la parte de cultura de Bogotá, el otro programa seleccionado por el claustro profesores de la Facultad administración se llama Calidad Total de las Organizaciones, se pretende entrar con esos cuatro programas con la idea que en un futuro no muy lejano otros que sean pertinentes y relevantes se puedan extender a Bogotá, lo que no está contemplado es pregrado. En octubre termina su período como Directora de Escuela, pero renunciará al cargo a partir de abril, el Rector le propuso solicitar una Comisión de Mediana Duración de 3 meses que se puede extender por una sola vez por 3 meses, por tanto, se deberá hacer el proceso de designación para la Dirección de Escuela.

### *Comentarios Informe Escuela de Ciencias Básicas*

- Decano. Para mañana está programada la visita del Rector al Anfiteatro, hablando con una profesora del Departamento de Morfología acerca de lo mencionado por la Vicerrectora Académica de la nueva tecnología, entiende que lo ideal es que se combinen las dos opciones porque no se deben descartar del todo los cadáveres, si bien la tecnología debe ser incorporada debe haber un equilibrio porque son complementarias. Felicita por la gestión e informa que el Programa de Nutrición y Dietética se presentó el pasado jueves en el Consejo Académico por una profesora de la Facultad que está en este momento en la regional, pero es claro que si bien se ofertará inicialmente en Tuluá, estará adscrito a la Escuela de Ciencias Básicas.
- Directora Escuela Enfermería. Resalta la dinámica con la propuesta de tres programas de pregrado, en ese sentido felicita al Director de la Escuela de Ciencias Básicas por la gestión realizada.
- Vicedecana Académica. Hace un reconocimiento por la creación de nuevos programas donde se evidenció un compromiso grande por parte del Director de Escuela de Ciencias Básicas que permitió en un corto tiempo lograr avances importantes.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Lo felicita por la gestión, resalta los desarrollos científicos que son premiados a nivel mundial llevando a una mayor visibilidad de la Universidad y la Facultad. Agradece la formación que dan a los estudiantes de pregrado que es la base de la formación profesional.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Felicita por la gestión, debió enfrentar una situación muy compleja con la remodelación del Edificio de Microbiología con una cantidad de situaciones difíciles de manejar y al mismo tiempo estar pendiente de pregrado, posgrados y otros procesos que se deben atender.

## 5. CASOS ESTUDIANTILES

### 5.1 El Consejo de la Facultad autoriza el trámite de los siguientes casos estudiantiles

- María Fernanda Rodríguez Moncada (1702700), Programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia. Cancelación matrícula académica, período julio 2018 junio 2019. La residente atraviesa una difícil situación económica y familiar al quedar sin empleo su esposo, a quien se le presenta una propuesta laboral en la ciudad de Bogotá que los obliga a cambiar de ciudad para residenciarse la capital del país, lo que le generó a ella una alteración en sus actividades académicas y familiares, llevándole a solicitar cancelación de su matrícula académica. Aunque hace su solicitud finalizando el año 2018 (mes de octubre) la Oficina de Posgrados Clínicos presenta su caso en el 2019 informando que debido al cambio en la Dirección de Posgrados y en el proceso de empalme, la reunión de Comité de Programa Académico se realizó casi dos meses después de la fecha en que la residente entrega su solicitud.
- Juan Fernando Aristizabal Pérez (1700444), Programa de Maestría en Ciencias Odontológicas. Calificación Meritoria Trabajo de Investigación titulado “Efecto del Polimorfismo de Interleuquina 1-Beta en el Tiempo de Tratamiento de Pacientes Sometidos a una Técnica de Piezocisión Modificada”. Se adjunta resumen del trabajo de investigación, acta de aprobación y carta de justificación de la calificación, debidamente firmadas por los jurados. Se expide la Resolución No. 026.
- Modificación de calificación de la asignatura Seminario Avanzado I Ciencias Básicas (601018-17) de I.C a Jenny Juliana Banguero Otero (1604704) 3.6, Vicente Andrés Benavides Córdoba (1601773) 4.4, Nayibe Tatiana Sánchez Álvarez (1700536) 4.4, Wilmer Fabián Sepúlveda Navarro (1304049) 3.5, Diana Carolina Zambrano Ríos (1802438) 4.2, febrero junio de 2018,

## Desarrollo de la Reunión:

Doctorado en Ciencias Biomédicas. El docente responsable de consolidar las calificaciones no las había reportado.

- Paulo Cesar Calvo Echeverry (1504784), Aura María Hurtado Puerto (1703089), Julio Cesar Osorio Patiño (1501314). Modificación de calificación de la asignatura de Seminario Avanzado II Ciencias (601019-17), de I.C a A.P, febrero junio 2018, Doctorado en Ciencias Biomédicas. Los estudiantes tenían pendiente la sustentación del trabajo de investigación.
- Paola Yamile Hernández Galvis (1802452), Doctorado en Ciencias Biomédicas, modificación de calificación de la asignatura Bioestadística I (605031-01), de I.C a 4.6, febrero junio 2018. La estudiante hace parte del Convenio con la Fundación Cardiovascular de Bucaramanga, entidad que no había reportado la calificación.

## 6. INFORMES

### 6.1 Del Decano

- Informe del Consejo Académico realizado el 7 de febrero de 2019

- Se avalaron las segundas especialidades en Cardiología y Cirugía Gastrointestinal y Endoscopia Digestiva, es motivo de orgullo estar en el Consejo Académico y ver cómo siguen los avances y la proyección de la Facultad, que con todas las objeciones y dificultades los programas tienen la garantía que tendrán el apoyo en profesores contratistas, de tal manera que se pueda responder a las necesidades de salud de la población.
- La Vicerrectora Académica con funciones delegadas de Rector hizo referencia a la situación de normalidad académica una vez retomadas las actividades por parte de estudiantes y profesores desde el pasado 4 de febrero. La Mesa de Diálogo con la Gobernadora se va a reunir con estudiantes y profesores cada mes hasta junio y luego cada dos meses.
- Se informó de reunión con los profesores contratistas y las directivas universitarias, el tema de fondo es que se plantea la necesidad que al interior de la Universidad se revise y modifique la definición de profesor hora cátedra que según el Estatuto Profesorado solamente puede hacer actividades académicas, la idea es que pueda hacer otro tipo de actividades.
- Se informó que fueron avalados los cupos de asistentes de docencia de las Facultades. La Escuela de Ciencias Básicas ya adjudicó 12 cupos, quedan pendiente siete, que serían para Salud Pública y Enfermería.
- Se explicó que se va a hacer la inducción a los estudiantes nuevos, aunque todavía no van a iniciar su primer semestre, la idea es traer los estudiantes a la Universidad brindarles capacitación en actividades básicas como comprensión de lectura, introducción a la Vida Universitaria y bibliotecas. La bienvenida en la Facultad de Salud será el lunes 25 de febrero.
- Las vacaciones es un tema que la Representación Profesorado lo lleva de manera reiterada, hasta el momento no hay acuerdo, pero no tiene lógica pensar en vacaciones colectivas si el próximo período es mayo-septiembre, sugiere ir censando las necesidades de vacaciones de los profesores al interior de las unidades académicas para tener un plan de salida sin afectar las actividades académicas.
- El Director de la Oficina de Extensión y Educación Continua presentó un sistema para el seguimiento de convenios y contratos, en la Facultad de Salud está definida una ruta a través de la Oficina de Extensión que revisa los convenios y contratos que necesita tanto el Decanato como las Escuelas y los presenta para aval del Consejo de Facultad. Lo que se propone es que haya una sistematización después de hacer una caracterización, porque incluso a veces se presenta la oportunidad de contratos y algunas unidades académicas de la Universidad están compitiendo para acceder a lo mismo. El estar sistematizado facilita el tema de los recursos que entran a cuentas de la Universidad y a veces es difícil saber a qué corresponde.
- El Consejo de Facultad estudió y recomendó la comisión de estudios de la profesora Liliana Salazar para cursar estudios de Doctorado en Ciencias Biomédicas, el Comité de Estímulos Académicos lo llevó sin recomendación al Consejo Académico para que se analizara y tomara una decisión, las consideraciones tienen que ver con la edad de la profesora porque como se recomienda 5 años para estudios de Doctorado implica que debe contraprestar el doble del tiempo y debe tener fiadores que respaldan la deuda que adquiere la profesora con la Universidad. El Consejo Académico debatió el caso, como Decano en coherencia con lo expresado en el Consejo de Facultad confirmó la recomendación de la comisión para la profesora. Se decidió que se hablará con la docente, con la Oficina Jurídica y con la Unidad Académica para revisar si puede cursar el doctorado en menos tiempo porque en la página de la Universidad está de 4 años, además la profesora tiene Maestría en Ciencias Biomédicas, y con la Asesoría de la Oficina Jurídica hacerle caer en cuenta que los fiadores tienen una responsabilidad en la contraprestación y si la docente se jubila quedarían con la deuda. Ayer se reunió con la docente y el Director de Posgrados en Ciencias Biomédicas con el fin de analizar opciones, ella cursó un semestre sin comisión de estudios, se sugirió considerar la posibilidad de que a pesar que la Maestría la cursó hace mucho tiempo, hacer equivalencias teniendo en cuenta que la docente está vigente en docencia e investigación, otra opción es adelantar asignaturas. Con todas las claridades en el próximo Consejo Académico se tomará una decisión.

El Representante de los Egresados comenta que en el área donde trabaja la profesora Liliana Salazar tiene buenas publicaciones con aspectos de actualidad.

- Otro tema que se abordó en el Consejo Académico tiene que ver con amenazas a estudiantes en Buga. En esa regional está como Director encargado hasta junio el profesor Rubén Darío Echeverri.

## Desarrollo de la Reunión:

- Asistió a reunión del CODA con el HUV, todos los Jefes de Departamento, el Director de Pregrado de Medicina y el Director de Posgrados hicieron una exposición de las necesidades y dificultades en el quehacer académico y asistencial al interior del Hospital y las recomendaciones para que el Hospital esté alerta en determinados tópicos como la acreditación, el Dr. Roa estuvo en la reunión. El Dr. Jefferson Ocoró tomó nota de las observaciones manifestadas por los profesores.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que el objetivo de la presentación era mejorar la comunicación con el Hospital y mejorar el trabajo en equipo en aras de la acreditación, pero primordialmente construir gobierno clínico, es decir que ese liderazgo académico que tiene la Universidad a través de las diferentes Secciones del Hospital no se pierda por el interés financiero y administrativo. Mañana continúa otra reunión y se tiene la parte final porque se solicitó a los Consejeros ir al Hospital, la idea es tratar de mantener esos puentes de comunicación para que se genere una cultura de índole académico.

- Próximamente se hará una presentación de la Revista Colombia Médica que este año cumplirá 50 años y se espera se celebre en conjunto con el XXI Simposio de Investigaciones de la Facultad.
- Se vence la encargatura de los Editores de en Jefe de las Revistas Colombia Médica y Estomatología, pone a consideración del Consejo de Facultad la designación en propiedad por tres años de los profesores Mauricio Palacios y Judy Villavicencio.

El Director de la Escuela de Medicina informa que el Claustro de Profesores de Pediatría solicita considerar el nombre del Dr. Carlos Velasco dentro de los candidatos a Editor en Jefe de la Revista Colombia Médica.

El Decano informa que en conversación con el Dr. Carlos Velasco señaló que no tenía interés en ese cargo. El Consejo de Facultad avala la designación de los profesores Mauricio Palacios y Judy Villavicencio como Editores en Jefe de las Revistas Colombia Médica y Estomatología, se expide la Resolución No. 025.

- Ayer lo visitó la Psicóloga asignada a San Fernando, Dra. María del Rosario Rincón, quiere reunirse con el Comité de Salud Mental, estará atendiendo en las Marianitas, se le sugirió ir a las Escuelas porque ella sabe que los primeros que detectan posibles dificultades con los estudiantes son los compañeros y los profesores, por tanto, es importante que haya un canal de comunicación que permita prevenir algún tipo de situación.

El Director de la Escuela de Medicina informa que hace dos semanas dos estudiantes con intentos de suicidio estuvieron hospitalizados, ha servido mucho la ruta de atención, la identificación y la consulta porque permitió hospitalizarlos, pero sigue existiendo el riesgo.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que el grupo que ha venido trabajando el tema de salud mental elaboró el borrador de resolución para la formalización del Comité, solicita al Consejo un espacio para presentar la propuesta.

El Consejo de Facultad solicita presentarlo en la sesión del 19 de febrero de 2019.

## 6.2 De la Vicedecana Académica

- Informe del Comité Central de Currículo del 8 de febrero

- Respecto a las visitas de Pares Evaluadores de varios Programas Académicos radicados en el MEN, se consultó por la demora en el proceso e informaron que a nivel del CNA hay dificultades con la contratación especialmente del operador logístico de asignación de pares para las visitas a nivel nacional, parece que están a la espera que esta semana se resuelve el tema y empezarán el proceso, no obstante el nivel central ha estado de manera permanente pendiente del tema.
- Se informó que se indagó por el proceso de la Especialización en Urología Oncológica frente a lo cual se había hecho una apelación ante la negación del Registro Calificado esperando que pase nuevamente a la Sala de Comisión de Talento Humano en Salud, debido al tema de contratación no se ha pasado a esa instancia, con la gestión de la DACA se logró que lo pasen para el análisis, se espera próximamente tener una respuesta.
- Se presentaron varios programas de posgrado, particularmente de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- La DACA está haciendo una propuesta de enviar una matriz así como se ha hecho para los documentos de creación de programas, para que los Programas inicien a construir los PEP con unos lineamientos comunes a toda la Universidad. Se hizo un trabajo previo de recoger la información de los PEP con base en lo cual se construyó la propuesta, que se enviará Directores de Escuela y de Programa para que la revisen y hagan los aportes pertinentes.

- Como lo informó el Decano, el Consejo Académico aprobó las especialidades en Cardiología y Cirugía Gastrointestinal, la llamó la Directora de la DACA solicitando aclarar si en la Resolución del Consejo Académico debe aparecer como adscritos a la Escuela de Medicina o a los Departamentos de Medicina Interna y Cirugía, respectivamente.

## Desarrollo de la Reunión:

El Director de la Escuela de Medicina comenta que deben quedar adscritos a los respectivos Departamentos teniendo en cuenta que se trata de segundas especialidades y cada una tiene un grupo de docentes responsables. Entre junio y julio el CNA realizará un evento relacionado con acreditación porque se está postulando a nivel de americana como ente acreditador internacional para Colombia. Dr. Cornejo hizo la propuesta al Presidente de Ascofame y lo va a llevar a Fepafem y a la Word Federation, el evento será para mirar las reglas del proceso y se invita a que la Universidad apoye financieramente porque se necesita 90.000 dólares.

- Se había mencionado que la Fundación Santa Fe había sugerido hacer un nuevo convenio, con la recomendación de la Directora de la Escuela de Enfermería se hizo gestión para hacer un otrosí para no perder los dos años de vigencia, aceptaron y se va a adicionar los programas que lo requieran, solicita aval para incluir además de Cardiología, Anestesiología y Reanimación, Medicina Familiar, Medicina Interna, Radiodiagnóstico, Pediatría y Salud Familiar y Comunitaria. Se avala.

### 6.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- En el pasado Comité de Investigaciones se informó que la gobernación está planteando hacer una semana de la ciencia y la tecnología del 6 al 10 de mayo, la idea es mostrar resultados de investigación en unas temáticas dentro de las cuales está salud que solicitaron fuera liderada por la Facultad, está pendiente de una reunión para concretar cómo se hará, parece que hay que tener un auditorio y unos profesores que muestran sus trabajos de investigación en conjunto con otras universidades que quieran aportar a este tipo de trabajo, se propone hacer en San Fernando o en una de las Sedes Regionales.

### 6.4 De la Coordinadora Administrativa

- Está abierto el Fondo Renovable y la Caja Menor de la Facultad, ambas serán manejadas por el Sr. Milton Cardona, quien se encuentra ubicado en el primer piso del edificio del Decanato donde se harán los pagos.
- Como en octubre se llevaran a cabo elecciones de gobernador y alcalde seguramente se tendrá ley de garantías en el segundo semestre del 2019, solicita ejecutar lo que más se pueda en el primer semestre. Lo que tiene que ver con inversión no se puede recibir porque no se ha probado la inversión por parte del Consejo Superior.
- Se ha tenido dificultades con el trámite de pólizas de responsabilidad civil porque consiste en que se manda un correo a la Coordinación Administrativa el cual lo remite a la aseguradora que se demora entre 4 y 5 días para expedir la póliza, algunas Escuelas envían el correo un día antes que los estudiantes inicien práctica, solicita tramitarlo con anticipación para que no se presenten esas dificultades.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que el Hospital Universitario del Valle está muy exigente a través de la Oficina Docencia Servicio y no recibe los estudiantes sin póliza, sin tener en cuenta que se está en un período de anormalidad académica, incluso se les remitió los recibos de pago mientras emiten las pólizas y no fue posible que hoy los dejaran ingresar.

El Director de la Escuela de Medicina hablará del tema mañana en el reunión con el Hospital.

- Remitió cuadro resumen de las comisiones de estudio y los años sabáticos que están vigentes. Están cumplidos los años sabáticos de las profesoras Claudia Gómez y Amparo Bermúdez, tener en cuenta que tienen 30 días para presentar el resultado. A la profesora Mercedes Salcedo se le vence el 27 de febrero.

## 7. MOVIMIENTO DE PERSONAL

7.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

### *Comisiones Académicas*

- Herney Andrés García Perdomo (Escuela de Medicina). Del 25 de febrero al 1º de marzo de 2019, en Buenos Aires.
- Andrés Felipe Caballero (Escuela de Medicina). Del 27 de febrero al 2 de marzo de 2019, en Bucaramanga.
- Adriana María Herrera (Escuela de Odontología). Del 20 al 22 de febrero de 2019, en Bogotá.
- Miguel Velásquez (Escuela de Medicina). Del 6 al 10 de marzo de 2019, en Cartagena.
- Oscar Andrés Escobar Vidarte (Escuela de Medicina). Del 6 al 10 de marzo de 2019, en Cartagena.
- Carlos Antonio Llanos Lucero (Escuela de Medicina). Del 6 al 10 de marzo de 2019, en Cartagena.
- Miguel Ángel Osorio (Escuela de Medicina). Del 20 al 22 de febrero de 2019, en Orlando.
- Pablo Molano (Escuela de Odontología). Del 14 al 16 de marzo de 2019, en Puebla.
- Javier Torres (Escuela de Medicina). Del 23 al 26 de marzo de 2019, en Cartagena.
- Carlos Andrés Pineda (Escuela de Medicina). Del 23 al 26 de marzo de 2019, en Cartagena.
- Eduardo Lema (Escuela de Medicina). Del 23 al 26 de marzo de 2019, en Cartagena.

## Desarrollo de la Reunión:

- Dahiana Marcela Gallo (Escuela de Medicina). Del 21 al 23 de febrero de 2019, en Quito.
- Wilmar Saldarriaga (Escuela de Medicina). Del 19 al 26 de febrero de 2019, en Buga, Bolívar, Medellín y Bogotá.
- Luis Fernando Medina (Escuela de Medicina). Del 14 al 21 de febrero de 2019, en Mazatlán, México.
- Claudia Santamaría (Escuela de Enfermería). Del 13 al 15 de febrero de 2019, en Bogotá.

### *Cancelación Comisión Académica*

- Janeth Zúñiga Prado (Escuela de Ciencias Básicas). Cancelar el trámite de Comisión Académica, autorizada mediante el literal b), del artículo único de la Resolución del Consejo de Facultad No.299 del 18 de Diciembre de 2018.

### *Autorización Para Ejercer Docencia*

- Gerardo Andrés Guzmán (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de febrero de 2019.
- Edison de Jesús Salazar (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de febrero de 2019.
- Diego Romo Sotélo (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de febrero de 2019.
- José Fernando Vallejo Díaz (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de febrero de 2019.
- Francisco Samuel López Burgos (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de febrero de 2019.
- Diego Fernando Narváez Orrego (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de febrero de 2019.

7.2 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que a la profesora Aida Josefina Rojas se le vence el período como Directora del Programa de Terapia Ocupacional el 19 de marzo, el Comité de Programa y el Consejo de Escuela solicita encargarla por seis meses hasta que se culmine el segundo período académico del 2018 e inicie el primero del 2019.

El Consejo de Facultad avala encargarla por un mes, que coincide con la culminación del segundo período académico del 2018 y solicita realizar el proceso para la designación de una nueva Directora del Programa Académico.

## 8. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico por medio del cual solicita encargar en la Dirección de la Escuela al profesor Víctor Hugo Dueñas Rivera, del 25 al 27 de febrero de 2019, mientras se encuentra en vacaciones. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Oficio de los profesores Leonardo Fierro y Efraín Buritica, de la Escuela de Ciencias Básicas, por medio del cual solicitan el apoyo para realizar una Escuela de Formación en la Facultad de Salud denominada "Escuela de Formación Luis María Borrero", con el tema "Técnicas Electrofisiológicas para el Estudio de la Epilepsia en Modelos Murinos". La Escuela tiene como objetivos: fortalecer la investigación en epilepsia en la Universidad del Valle, a través de los vínculos de cooperación que se propone robustecer con los profesores invitados y los grupos de investigación Centro de Estudios Cerebrales, Farmacología Univalle, y Grupo de Investigación Clínica en Psicología, Neurosicolología y Neuropsiquiatría del Instituto de Psicología; dar formación y entrenamiento en este tema a los estudiantes de Maestría y Doctorado de la Universidad del Valle que estén interesados y que matriculen el curso Modelos Animales en Neurociencias (604010) durante el semestre febrero junio de 2019; reforzar el desarrollo de al menos dos tesis de doctorado y una de maestría del posgrado en Ciencias Biomédicas, considerando que la visita del Dr. Norberto García de la Universidad de Sao Pablo en Brasil, permitirá reforzar el equipamiento para realizar registros de electroencefalograma en marinos. La Escuela de formación tendrá una duración de dos semanas entre el 25 de marzo y el 6 de abril de 2019. Se tendrá los siguientes invitados nacionales e internacionales: Vera Dinkelacker; Christophe Pouzat; Luisa Lilia Rocha Arrieta; Norberto García-Cairasco; Rui Milton Junior; Flavio Del Vecchio; Olagide De Castro y Jaime Fandiño.

El Consejo de Facultad avala la solicitud presentada.

- Memorando del Coordinador de la Oficina de Extensión por medio del cual presenta para aval el Curso Virtual de Tratamiento de la Osteoporosis. Se avala y se expide la Resolución No. 027.

## 9. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Invitación a la Sustentación Ascenso de Categoría, del Trabajo "Rediversia; Retos, Recorridos y Alcances como aporte en la Construcción, Adopción e Implementación de la Política de Discapacidad e Inclusión de la Universidad del Valle", presentado por la profesora Mónica María Carvajal Osorio, de la Escuela de Rehabilitación Humana.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Oscar Andrés Escobar Vidarte (Escuela de Medicina). Del 2 al 9 de noviembre de 2018, en Alemania.
- Constanza Díaz Grajales (Escuela de Salud Pública). Del 22 al 26 de enero de 2019, en San Diego California.

**Desarrollo de la Reunión:**

- Lyda Osorio (Escuela de Salud Pública). Del 22 al 26 de enero de 2019, en San Diego California.
- Carlos Andrés Fandiño (Escuela de Salud Pública). Del 23 al 26 de septiembre de 2018, en Pereira y Manizales.
- Javier Torres Muñoz (Escuela de Medicina). El 7 de febrero de 2019, en Bogotá.

**10. VARIOS**

10.1 El Coordinador del Grupo de Comunicaciones solicita a los Directores de Escuela tomar en cuenta que se va a iniciar un registro fotográfico de todos los docentes de la Facultad, la idea es ponerse de acuerdo con cada Dirección de Escuela para organizar una fecha que le quede fácil a la gran mayoría los profesores para hacer el registro.

10.2 La Directora de la Escuela de Odontología comenta que se contrató profesores para posgrado pero también debe ingresar los de pregrado, consulta si se tiene alguna dificultad administrativa.

La Coordinadora Administrativa comenta que puede enviar la documentación para hacer proceso.

10.3 La Directora Escuela de Rehabilitación recuerda que en el pasado Consejo hizo referencia a que deseaba tener más información sobre el Doctorado en Ergonomía porque dos profesoras de la Escuela del área laboral que han trabajado con el profesor Carlos Osorio en el Laboratorio de Ergonomía consideran importante que como Escuela de Rehabilitación se participe.

El Decano solicita que el Dr. Carlos Osorio en un próximo Consejo haga una presentación de los avances del programa.

La Directora de la Escuela de Salud Pública comenta que el Dr. Osorio fue informado del interés de la Escuela de Rehabilitación Humana y entiende que hoy tiene reunión con las profesoras.

10.4 El Decano comenta que en el Consejo Académico se mencionó que el respaldo que los ordenadores de gasto tenían ante la Contraloría era la constancia de que los profesores horas cátedra habían estado asistiendo a las unidades académicas pero que por razones de fuerza mayor no dieron sus clases, no todas las Escuelas de la Facultad enviaron la documentación soporte, si hay alguna dificultad la acción de repetición será para el Decano y para el Director de Escuela.

Siendo la 10:50 a.m. se da por terminada la reunión.

<b>Compromisos</b> Iniciar con un Verbo		<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>	<b>Fecha Ejecutada</b>
1.				

<b>Elaboró</b>	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	<b>Copias</b>	1. Miembros Consejo de Facultad	<b>Aprobó</b>	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: